

PATENTE ESPAÑOLA

MEMORIA

sobre

" UNA SEÑAL, LETRA O SIMILAR REFLECTORA " .-

SOLICITANTE

Heinrich Huebner.-

RESIDENTE

Nirschberg i. Rhesengeb.- (Alemania).-

155361

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INVENCION

que por 2^o años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de HEINRICH HUEBNER, de nacionalidad alemana, domiciliado en HIRSCHBERG i. Riesengeb. (Alemania), por: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA SEÑAL, LETRA O SIMILAR REFLECTORA" .- - - - -

Memoria Descriptiva



La escasez de primeras materias, y especialmente de hojalata, zinc y bronce, dificulta considerablemente la fabricación de señales, letras, rótulos o similares para fines de publicidad o como seales indicadoras del tráfico. Se trató ya, para ahorrar metales, sustituir las mencionadas primeras materias por celuloide, madera contrachapada o gres. Para el fin indicado se desea frecuentemente obtener un efecto de reflexión. Para ello se empleaban principalmente construcciones de hojalata a modo de caja que contenian tiras de vidrio azogado. Sin embargo dichas tiras de vidrio azogado pueden averterarse con extraordinaria facilidad, por lo cual no satis-

155361

facen ya los requisitos necesarios. Además, en las realizaciones conocidas era absolutamente indispensable el empleo de metales.

15 Estos inconvenientes tienen que ser eliminados según la invención mediante una original construcción de señales reflectoras o similares. La característica principal de la invención consiste en que en la materia del soporte se encuentra directamente intercalada una pluralidad de pequeños cuerpos reflectores que reproducen las líneas deseadas. Dichos cuerpos reflectores pueden estar contruidos a modo de lentes o de tiras reflectoras y ser de color y forma convenientes para el fin de empleo deseado. El empleo de tales cuerpos reflectores ofrece no sólo la ventaja de ser posible una fijación directa en el material del soporte, sino de que las señales fabricadas de este modo resultan especialmente resistentes tanto a las influencias de la intemperie como a los golpes y esfuerzos similares. Con los mencionados pequeños cuerpos reflectores se puede conseguir una imagen buena y neta. Los mencionados reflectores en cajas metálicas hasta aquí empleados no presentan líneas lisas cuando son observadas en dirección oblicua las señales, de modo que a veces las señales fabricadas de este modo son legibles sólo con dificultad. Por el contrario, las señales según la invención ofrecen líneas y formas claras y continuas.

20

25

30



Los cuerpos reflectores según la invención son de forma cónica y se introducen en ranuras en forma de cola de milano del material del soporte, de modo que su base descansa sobre el fondo de la ranura. Mediante adhesivos, cemento o similares se puede conseguir una conveniente sujeción al fondo de la ranura. También es posible unir los cuerpos reflectores cónicos al material del soporte mediante colada. Los distintos cuerpos reflectores sobresalen solamente poco de la superficie del material del soporte, lo cual favorece más aún la claridad de las líneas.

35

40

Según la invención, pueden fabricarse con los mencionados elementos reflectores tanto letras plásticas como enteros rótulos y otros dibujos. Al fabricarse rótulos se pueden formar las 45 letras de cuerpos reflectoras, dejando desprovisto de ellos el fondo, o viceversa, se pueden dejar libres las letras revistiendo el fondo de cuerpos reflectores.

Con esta realización se consigue el que uno de estos rótulos, visto por delante, refleje, de manera visible claramente 50 aun de lejos, hasta inscripciones o signos muy adornados, y visto lateralmente o de cerca constituya, con las cabezas de vidrio que sobresalen sólo ligeramente, un conjunto uniforme y agradable a la vista de completa y armónica construcción.

La materia del fondo a la cual están unidos los cuerpos reflectores es convenientemente construída en la forma de los signos 55 deseados y fijada, por ejemplo mediante tornillos, sobre un soporte.



Como materia de fondo es de considerar, por ejemplo, una masa prensada fabricada con material en capas o en fibras pulverizado (papel o tejido prensado, fibras o serrín de madera). Tales masas prensadas son perfectamente resistentes a la intemperie y sólidas, de modo que las señales, letras, rótulos o dibujos fabricados con las mencionadas materias satisfacen perfectamente 60 no sólo los requisitos ópticos, sino que también resisten perfectamente los esfuerzos a que son sometidos.

En el dibujo está representado en algunas formas de realización, dadas a modo ejemplo, el objeto de la invención.

Las Figs. 1 y 2 muestran en alzado y en sección la construcción de una letra i con una fila de cuerpos reflectores, y 70

Las Figs. 3 y 4, la construcción de la misma letra con dos filas de cuerpos reflectores y su fijación sobre un soporte.

Las Figs. 5 y 6 muestran, a título de ejemplo, una señal de tráfico en la cual el fondo está ocupado por cuerpos reflectores, mientras que los signos no contienen cuerpos reflectores. 75

155361

Para la fijación de los cuerpos reflectores 1 sobre el material del soporte 2, que posee convenientemente la forma del signo que se trata de hacer, se encuentran practicadas en la materia de la base unas ranuras 3 en forma de cola de milano. 80 dichas ranuras 3 pueden dejarse al fabricar el soporte o practicarse ulteriormente mediante fregado o similares. En estas ranuras se encuentran introducidos los cuerpos reflectores cónicos de manera tal que sobrecalen ligeramente de la superficie del soporte. Alineando muy próximos los unos a los otros 85 los cuerpos reflectores en una o varias filas dispuestas una al lado de otra, se consigue una imagen clara i netamente delimitada del signo o de la letra deseada. Para fijar el cuerpo reflector 1 sobre el soporte 2 se puede también emplear un adhesivo cualquiera, cemento o similares. Los cuerpos reflectores 90 pueden también ser colados en el material del soporte.

En el rótulo de las Figs. 5 y 6, el fondo U está ocupado por cuerpos reflectores, mientras que el signo Z queda libre.

Mediante una correspondiente coloración de los cuerpos reflectores se consigue la coloración prescrita, por ejemplo, para las señales del tráfico. Colocando muy cerca unos de otros 95 cuerpos reflectores en forma de lentes o tiras reflectoras se consigue una irradiación recíproca que aumenta aún considerablemente su efecto al alcanzarlas la luz.

Las formas de realización representadas sirven solo para explicar la esencia de la invención, siendo posibles, sin embargo, variaciones cualesquiera sin por ello apartarse del alcance de la misma. 100



REIVINDICACIONES

Se reivindican como de la propia y nueva invención:

1). Por un procedimiento de fabricación de una señal, letra o similar reflectora, caracterizada por una pluralidad de peque- 105

155361

ños cuerpos reflectores que encajan directamente en el material del soporte formando las líneas deseadas.

110 2). Por procedimiento de fabricación según reiv. 1), caracterizada por ser cónicos los cuerpos reflectores y encajar en ranuras en forma de cola de milano del soporte, de forma que su base descansa sobre el fondo de las ranuras.

3). Por procedimiento de fabricación según reiva. 1) y 2), caracterizado por estar unidos los cuerpos reflectores, mediante adhesivos, cementos o similares, al fondo de las ranuras.

115 4). Por procedimiento de fabricación según reivs. 1) y 2), caracterizado por estar unidos mediante colada los cuerpos reflectores al material del soporte.

120 5). Por procedimiento de fabricación según reivs. 1) a 4), caracterizado por formarse con los diferentes cuerpos reflectores, que sobresalen parcialmente de la superficie del soporte, letras o signos plásticos.

125 6). Por procedimiento de fabricación según reiva. 1) a 5), caracterizado por estar ocupada por los cuerpos reflectores una parte solamente de la superficie, por ejemplo la inscripción o el fondo.

7). Por procedimiento de fabricación según reiva. 1), caracterizado por estar contruidos los cuerpos reflectores en forma de tiras dispuestas una al lado de otra y directamente unidas al soporte.

130 8). Por procedimiento de fabricación según reivs. 1) a 7), caracterizado por estar construido en forma de signos o letras al material del soporte y unido, por ejemplo mediante tornillos, a una base.



135 9). Por procedimiento de fabricación según reivindicaciones anteriores caracterizado por constituir esencialmente:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA SENAL, LETRA O SIMILAR REFLECTORA". - - - - -

Consta la presente memoria de cinco honas numeradas y me-

155361

canografiadas por una sola cara, e las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Madrid 4 de agosto de 1943.-

RODOLFO DE LA TORRE
R. P.



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTOS DEL ORIGINAL



155361

